



**GUÍA DE
MODIFICACIÓN DE
MATRÍCULA**

**II CUATRIMESTRE
2022**

GUÍA DE MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

II Cuatrimestre, 2022

F E C H A S

Los estudiantes de carreras de diplomado podrán solicitar la modificación de su matrícula únicamente, del **lunes 09 al miércoles 11 de mayo del 2022**, enviando un correo electrónico a su director de carrera, antes de las 4pm del miércoles 11 de mayo.

MODIFICACIONES PERMITIDAS

1. Incluir cursos
2. Retirar materias
3. Solicitar cambio de grupo u horario
4. Solicitar cambiar una materia por otra

REQUISITOS

Para solicitar su cambio, el estudiante deberá tener al día el pago de lo matriculado o tener aplicado un plan de financiamiento en el Departamento Financiero.

Enviar un correo al director de carrera, con los cambios que requiere en su matrícula.

A continuación, detallamos los pasos a seguir para modificar su matrícula:

PASO 1: VERIFIQUE EL CORREO DEL DIRECTOR

Verifique el correo de su director de carrera, para hacer la solicitud de modificación:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Director: Paulo Quirós Brenes

Correo: pquirosb@cuc.ac.cr

ELECTRÓNICA

Director: Carlos Masís Villavicencio

Correo: cmasisv@cuc.ac.cr

INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Director: Warner Caveró Quesada

Correo: wcaveroq@cuc.ac.cr

MECÁNICA DENTAL

Directora: Margarita Pereira Paz

Correo: mpereirap@cuc.ac.cr

SECRETARIADO EJECUTIVO

Directora: Ericka Barrantes Rojas

Correo: ebarrantesr@cuc.ac.cr

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Director: Freddy Solano Vargas

Correo: fsolanov@cuc.ac.cr

TURISMO

Directora: Maribel Díaz Quesada

Correo: mdiazq@cuc.ac.cr

PASO 2: ENVÍE EL CORREO A SU DIRECTOR

Del 09 al 12 de mayo, indique en el correo:

- Nombre completo
- Número de cédula o carné institucional
- Número de teléfono

Indique los cambios desea hacer en su matrícula:

- Retirar curso
- Incluir materia
- Cambiar de materia (cuál elimina y cuál desea incluir en su lugar), con su horario o grupo.
- Cambiar de grupo
- Motivo del cambio

PASO 3: VERIQUE ACEPTACIÓN DEL CAMBIO

El Director de su carrera procederá a verificar si la inclusión del curso o el cambio de grupo o materia se puede aplicar y lo comunicará al estudiante y al Departamento de Registro, por correo electrónico o al número de teléfono que usted envió.

PASO 4: SI USTED TIENE ACTIVADO EN EL SISTEMA EL PLAN DE FINANCIAMIENTO

Si tiene activo el plan de financiamiento y desea incluir la nueva boleta de matrícula al plan, debe ingresar al AVATAR en Servicio al estudiante, seleccionar la opción de Cancelar Deudas y seguir el paso 5 del Manual de Aplicación del Plan de Financiamiento.

<https://www.cuc.ac.cr/userfiles/files/Financiero/2021/MANUAL%20APLICACION%20PLAN%20FINANCIAMIENTO.pdf>

PAGO DE MATERIAS INCLUIDAS:

Los medios de pago establecidos son los siguientes:

TARJETA DE DÉBITO o CRÉDITO: A través del Datáfono Virtual del sistema AVATAR (VISA ó MASTERCARD de cualquier banco).

Conectividad:

- BN Internet Banking: www.bncr.fi.cr/banca-en-linea
- BCR personas: www.personas.bancobcr.com
- BN Servicios
- TUCAN BCR